



Representación Sindical CPPM

NOTA INFORMATIVA

REUNION DEL COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD.

CADA VEZ MAS EVIDENCIAS DEL MAL AMBIENTE LABORAL QUE RIGE EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

En las últimas reuniones que se van celebrando del Comité de Seguridad y Salud y a medida que estamos siendo requeridos por compañeros de distintos departamentos fuera de Policía, venimos denunciando situaciones que, generadas principalmente por el ambiente de trabajo, ponen en peligro la salud -fundamentalmente psíquica- de los empleados municipales.

Así hemos denunciando situaciones conflictivas producidas en departamentos como Policía, Deportes, Gestión Tributaria, Biblioteca o Urbanismo. Todas ellas han sido expuestas y tratadas en el Comité de Salud laboral y hemos pedido expresamente que consten en las actas, para que se busquen soluciones o quede constancia por si el día de mañana el problema va a mayores.

Si en un principio se negaba por los responsables municipales, la existencia generalizada de un mal ambiente de trabajo, solo y "*limitado a unos cuantos en la Policía Local*", la evidente realidad les ha hecho cambiar el discurso. Así ya hemos oído desde el argumento original de nuestro Alcalde que achacaba a "manos negras" que le impedían mejorar las relaciones de trabajo, a la excusa del Concejal de RR.HH., que responsabiliza este mal ambiente de trabajo exclusivamente a los recortes en las condiciones de los empleados municipales impuestas por el Gobierno del Estado.

La evaluación de factores psicosociales hace referencia a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador, como al desarrollo del trabajo.

Las actuaciones llevadas a cabo, fundamentalmente por esta representación sindical desde hace años, mediante encuestas, movilizaciones y denuncias ante la inspección de trabajo, han servido para que en el reconocimiento médico anual de los miembros de la Policía Local, se evalúen los factores psicosociales de estos empleados municipales, estando ahora en la fase de la realización de una nueva evaluación de factores psicosociales en el colectivo de Policía Local.

En la reunión del Comité de Seguridad y Salud celebrada el 16 de Julio, hemos planteado que dada las evidencias existentes, de que en cada vez mas departamentos de este Ayuntamiento el trabajo diario se presta en un mal ambiente de trabajo, que repercute en el servicio al ciudadano y en la salud del trabajador, se realice junto al próximo reconocimiento médico, **UNA EVALUACION DE LOS FACTORES PSICOSOCIALES EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA**, similar al que ya conseguimos que se realizara a la policía.



Representación Sindical CPPM

Este planteamiento no debe entenderse y así lo hemos hecho constar, como una propuesta que paralice mientras que sepamos estas evaluaciones, actuaciones encaminadas para empezar a mejorar el actual deteriorado clima laboral.

Tenemos, a través de las mejoras actuales de las condiciones de trabajo, un amplio campo para mejorar este mal ambiente laboral reinante, que en ningún caso pasan por subidas salariales ni reducciones de jornadas, simplemente el consenso en la aplicación de lo establecido. Si el Concejal de RR.HH. considera como causa los "recortes" sufridos por los empleados municipales, ¿como es posible que no intente utilizar los márgenes que existen para limitar las consecuencias de esos recortes?

¿Por que después de llegar a un acuerdo con el Sr. Alcalde que mejora el Decreto de Funcionarios, el Concejal se empeña en no cumplir con lo acordado?

¿Por que todavía no se ha extendido las mejoras sobre Incapacidad Temporal, recogidas en el Acuerdo de Funcionarios. al resto de empleados municipales?

¿Por que se siguen utilizando actuaciones organizativas, como por ejemplo y entre otras los traslados, para "sancionar" a determinados empleados?

¿Por que ni si siquiera se ha intentando buscar formulas para mejorar la "jornada de verano"?

¿Por que el Concejal de RR.HH. esta "missing" rehuyendo reunirse con la Junta de Personal?

A ya menos de un año para las próximas elecciones municipales, esperemos que el sentido común se imponga y que el actual y paulatino deterioro en que se encuentran el ambiente laboral en este Ayuntamiento, de un giro que permita que el trabajo se pueda realizar en un ambiente más saludable que el de la situación actual.

Representación Sindical CPPM